

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

33896 *Resolución de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación de Suministro de Material Desechable y Cobertura con destino a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia Sanitaria Costa del Sol - Unidad de Compras.
 - 2) Domicilio: Autovía A7, km.187.
 - 3) Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).
 - d) Número de expediente: C.A.D.08/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de Material Desechable y Cobertura.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.002.594,10.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 501.297,55 euros. Importe total: 551.426,76 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se aportará la documentación indicada en los artículos 64.1 c) y 66.1 a) de la LCSP, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de Noviembre 2012, 14:00 Horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Agencia Sanitaria Costa del Sol, Unidad de Compras.
 - 2) Domicilio: Autovía A-7, km.187.
 - 3) Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Agencia Sanitaria Costa del Sol, Unidad de Compras.
 - b) Dirección: Autovía A-7, Km.187.
 - c) Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).
 - d) Fecha y hora: 7 de diciembre de 2012, 12.00 Horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Marbella, 4 de octubre de 2012.- El Director Gerente, Félix Mata Fuentes.

ID: A120068751-1